



N° 3538

Caracas, 07 de noviembre de 2018.

Ciudadano:
PhD. RAFAEL ENRIQUE RAMOS OLIVARES
Rector (E)
Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez"
Presente.-

Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que, el Consejo Directivo en su Reunión N° 541 de fecha **16.10.2018**, acordó **APROBAR**, a partir de la presente fecha la **CREACIÓN** de una **COMISIÓN** que revisará el proceso de "Ingreso en el Escalafón Universitario del Personal Docente y de Investigación, cuando en el término de dos años o más, no se hayan abierto concursos para su ingreso en calidad de Miembros Ordinarios", de acuerdo a lo establecido en el **Consejo Directivo Extraordinario N° 38** de fecha **12.04.2012**. La misma estará integrada por los Responsables de las Unidades que se indican, quienes evaluarán el proceso desarrollado, conocerán de los casos que están en curso hasta la presente fecha y elaborarán un informe de la situación de dicho Programa, indicando fortalezas, debilidades y recomendaciones para la Consideración del Consejo Directivo. Dicha comisión está integrada por:

- **MSc. Marcos Alirio Medina Silva**, Secretario de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, quien la coordinará.
- **Prof. Julio Valdez**, Vicerrector Académico.
- **Prof. Argenis Hurtado**, C.I. N° 2.642.842, Representante Profesoral

Adicionalmente, se decidió que la comisión saliente entregará a la Designada en el Presente consejo los expedientes, así como un informe detallado de su gestión

NOTA: ESTE OFICIO ANULA EL OFICIO N° 3420 DE FECHA 25.10.2018, POR ERROR INVOLUNTARIO.

Sin otro particular, se despide de usted.

Atentamente,



MSc. MARCOS ALIRIO MEDINA SILVA
SECRETARIO

cc Vicerrectorado Académico
Vicerrectorado Administrativo
Secretaría
Dirección de Desarrollo Profesoral
Dirección de Núcleos
Representante Profesoral

MAMS/yn